

**H. Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco.
2021-2024**

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚMERO TRES

**ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021**

SECRETARIA GENERAL: En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de La MANZANILLA DE LA PAZ, ubicada en la calle Javier Mina No. 101, se convocó a la Tercera Sesión de Cabildo Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2021 a las 13:00 trece horas, en el H. Ayuntamiento, por el ciudadano **ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DE RÍO**, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Par la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

El Presidente en uso de la palabra buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos, a esta Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. (SEMADET).
5. Aprobación del presupuesto de egresos 2022 y plantilla del personal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

----- LISTA DE ASISTENCIA -----

ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021

ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO	Presidente	Presente
C. ELIZABETH BECERRA TORRES	Regidora	Presente
LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA	Regidor	Presente
LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA RIVERA	Regidora	Presente
LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA	Sindico	Presente
LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES	Regidora	Presente
C. JOEL VILLA SALCEDO	Regidor	Presente
MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR CÁRDENAS	Regidora	Presente
C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ CHÁVEZ	Regidora	Presente
LIC. BERENICE MONTES ARCEO	Regidora	Presente
LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA	Regidor	Presente

01.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

A efecto de dar inicio a la sesión El Presidente Municipal da uso de la palabra a la Secretaria General del H. Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a las C. Regidoras y C. Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentra 12 miembros del cuerpo edilicio, por lo que la Secretaria General hace del conocimiento de Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de H. Ayuntamiento. -----

SECRETARIA GENERAL: en virtud de que se encuentra la presencia de LA MAYORIA de los integrantes de cabildo, le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar: ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos del día 30 treinta de Noviembre de 2021 dos mil veintiuno, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes de cabildo, con forme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

02.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. (SEMADET).
5. Aprobación del presupuesto de egresos 2022 y plantilla del personal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

ACTA No.
003

SESIÓN

ORDINARIA

30/11/2021

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría.

03.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.

Para el desahogo de este punto la Secretaria General la Lic. Ileana Marcela Orozco García, da lectura al acta de la Sesión Anterior, de no haber aclaración de la misma se procedió a firmar.

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría.

04.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. (SEMADET).

**ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021**

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial: Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POETR) que contempla el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional y el Programa de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos, así como el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) y el correspondiente Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Secretaria General: se somete a valoración el punto.

El Presidente Municipal hace uso de la voz, para comentar que es un convenio que están solicitando a todos los municipios para que allá un control en el uso de suelo como es zona urbana, agrícola donde no se esté sobre explotando el territorio.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría.

05.- Aprobación del presupuesto de egresos 2022 y plantilla del personal.

EL Presidente Municipal entrega a cada uno de los C. Regidores y C. Regidoras una copia del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio Fiscal 2022, así como la plantilla de personal.

Secretaria General: se somete a valoración el punto.

**ACTA No.
003**

SESIÓN

ORDINARIA

30/11/2021

El Presidente Municipal como menta que es un incremento del 3% en base a lo que ya estaba en las anteriores administraciones.

Secretaria general hace uso de la voz para comentar cual es la cantidad (\$ 29, 292, 740. Veintinueve millones doscientos noventa y dos mil, setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.),

El Síndico Municipal hace uso de la voz, para comentar que los ingreso que tiene el municipio son muy bajos y se tiene que regularizar muchas cosas para incrementarlos y de esa manera se ven reflejadas las aportaciones que nos da la federación.

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría.

Se anexan las fojas donde se incluye el presupuesto de egresos en la presente acta.

- Estimación de ingresos base mensual clasificación por rubro de ingresos.
- Presupuesto egresos base mensual clasificador por objetivo del gasto.
- Presupuesto de egresos platilla del personal de carácter permanente.

06.- Asuntos generales.

Solicita la extensión de la licencia

La carreta restaurant solicita la extinción de la licencia para poder vender vinos y licores. Y poder brindar un mejor servicio a las familias que nos vistan.

Secretaria General: se somete a valoración el punto.

**ACTA No.
003**

SESIÓN

ORDINARIA

30/11/2021

El Presidente Municipal hace uso de la voz que se tiene que estar en observación para comprobar que si se un ambiente familiar.

El Síndico Municipal comenta que se debe manejar un horario hasta las 18:00 dieciocho horas.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Autorización en la prolongación del puente

Se solicita la autorización para la prolongación del puente sobre el arroyo sin nombre ubicado en la calle José Jiménez, hasta acoplarlo al ya existente el cual une las dos propiedades a los costados del arroyo, el cual servirá de "cargadero" y así evitar que se obstruya la circulación en la calle antes mencionada.

Así mismo se solicita apoyo técnico y de maquinaria por parte del Municipio, para que una vez autorizada la obra, se realice a la brevedad posible.

Secretaria General: se somete a valoración el punto.

El Síndico Municipal hace uso de la voz para comentarle que, en su carácter de Síndico Municipal, se comunicó con la Comisión Estatal de Agua para que en primer lugar delimitara la competencia del Municipio en el que abarca el arroyo, por qué no de todos los ríos o arroyos se puede tomar una decisión por parte del Ayuntamiento. Donde le comenta que, si fuese una mejora exclusivamente para ampliar la calle, posiblemente no se tendría ningún inconveniente, siempre y cuando ellos cubrieran los costos tanto del examen técnico

expedido por un perito que diga que es factible y no se tocara el puente tal como estar ahorita, seria adherirlo, pero no se recargara.

Pero que si se iba a tratar de un estacionamiento o una entrada para un uso particular no se daba la autorización.

La Regidora Clotilde Viridiana hace uso de la voz para comentar que es un poco ilógico por que como municipio no se tendría ningún beneficio.

**ACTA No.
003**

**SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021**

El Regidor José Ángel Barajas hace uso de la voz para externar que él considera como tal no se le puede negar la petición, porque es una de las empresas más grandes y una de las empresas más en forma aquí en la Manzanilla. Hay que recapitular que es lo que pide, y que se puede hacer no tajante y donde un futuro se pueda pedir de sus servicios en ayuda a la ciudadanía y los alumnos presenten su servicio.

El Síndico Municipal comenta que le gustaría comentar que no somos competentes ahí que la autoridad competente es la Comisión Estatal de Agua o la Comisión Nacional del Agua, donde él tiene que acercarse a pedir esta petición.

EL Presidente Municipal hace uso de la voz para comentar que se deben presentar un estudio donde no afecte el puente ya existente.

Espera a que presente un estudio, y que se dirija con CONAGUA o autoridades correspondientes. Si ellos dan en un documento la facultad para poder determinar por parte del Municipio ya correspondería a el Ayuntamiento.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 0; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Licencia para negoció de renta de caballos y cuatrimotos

Se solicita al e Ayuntamiento la licencia para establecer el negoció en renta de caballos y cuatrimotos, en la calle Javier Mina No. 315 en La Manzanilla de la Paz, Jalisco, en un horario de 8:00am - 6:00pm

Los recorridos serán guiados en ambos por una guía que marque el camino a seguir y supervise velocidad, habilidad, parámetros de seguridad, horarios y lineamientos que deberá acatar el cliente.

Secretaria General: se somete a valoración el punto.

ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021

El Presidente Municipal hace uso de la voz para externar que debe analizar bien su proyecto y revisar que es lo que implica para esta actividad.

La Regidora Clotilde Viridiana Aguilar, hace uso de la voz para comentar que se le hace un gran atractivo para el municipio, pero también implica mucho riesgo. Donde él debe de contar con un reglamento y lo está cumpliendo.

El Síndico Municipal comenta que de otorgarle la licencia se le debe comentar que es seguir la ruta establecida y no andar por las calles del Municipio.

La Regidora Berenice Montes hace uso de la voz para externar que el Municipio no cuenta con el servicio médico de fin de semana y que las personas se tienen que trasladar a Mazamitla. Tiene que tener un plan donde prevenga y anticipe lo que se tiene que hacer si ocurre algún accidente.

- Presente un mapa de recorrido.
- Presente cuantas motos contara, y cuantas personas se trasladarán en cada una de ellas.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 0; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Aprobación de la licencia para la renta de equipo de deportes acuáticos (No motorizados, No contaminantes).

Proyecto de negocio (Aquasports) de actividades acuáticas deportivas, para fomentar la unión y convivencia familiar en un entorno sano y natural. Ubicación presa de Villa Morelos, renta de kayaks y bicicletas acuáticas no contaminantes, venta de alimentos y bebidas no alcohólicas.

**ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021**

Secretaria General: se somete a valoración el punto

El Presidente Municipal hace uso de la voz para externar que no hay una persona encargada para dar primero auxilios.

Donde se externa que se tiene que tener una persona capacitada para dar los primeros auxilios y presentar su CV.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 0; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Permiso para hacer uso de espacio público.

Instalación de cortinas en la calle Hidalgo No. 91 de La Manzanilla de la Paz, Jalisco. Requiere que se le otorgue una licencia Municipal para colocar unas cortinas enrolladas en los portales donde se encuentra ubicado el negocio. "INSALATA".

Secretaria General: se somete a valoración el punto

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Autorización del destino de FAIS

El Presidente Municipal propone se autorice el Programa de FAIS fondo de apoyo de Infra Estructura Social que todo se destine a Ayuda Social y Urbanización, ayudar a quien realmente lo necesite.

Secretaria General: se somete a valoración el punto

El presidente Municipal hace uso de la voz para comentar que se autorice el uso de este recurso de FAIS 2021 para la rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y caminos saca cosechas del Municipio.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

ACTA No.
003
SESIÓN
ORDINARIA
30/11/2021

Autorizar la suscripción en la firma de convenio en Colaboración y Participación para el Programa MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR, durante el ejercicio fiscal 2022 con el Gobierno de Estado.

Autorización y firma de convenio a el Ing. Luis Miguel Sánchez del Río, Presidente Municipal, con el Programa Social "RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, UTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR.

Secretaria General: se somete a valoración el punto

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

Ratificar la instancia de la mujer con carácter de centralizada.

EL ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO somete a consideración para que se apruebe por parte de **las regidoras y los regidores** que integran el H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, la ratificación de la creación de la instancia de la mujer en el Municipio de La Manzanilla de la Paz, jal., con carácter de centralizado

así mismo se hace constar que la presente administración, la denominación de nombre asignado a dicha dependencia es: Instancia de la Mujer de La Manzanilla de la Paz Jalisco.

Secretaria General: se somete a valoración el punto

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 11; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría, por lo que se procede a tomarle la protesta de ley.

07.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 14:57 (las catorce horas con cincuenta y siete minutos) del día 30 de Noviembre del 2021, agradecido con todos ustedes por su valiosa presencia, levantándose la presente acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA

SÍNDICO

LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA

SECRETARIA GENERAL

REGIDORES

C. ELIZABETH BECERRA TORRES

REGIDORA

LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA

REGIDOR

LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA

RIVERA

REGIDORA

C. JOEL VILLA SALCEDO

REGIDOR

LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES

REGIDORA

C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ

CHÁVEZ

REGUIDORA

MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR

CÁRDENAS

REGIDORA

LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA.

REGIDOR

LIC. BERENICE MONTES ARCEO

REGIDORA